ACTA
SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ICBINEN S.A.

I) Lugar y fecha.-

Jueves, 28 de marzo de 2019 a las 10h30 en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Ciudadela Las Orquídeas Mz-55 S-14-

II) Asistentes.-

Todos los accionistas de la compañía, según el siguiente alistamiento:

Accionistas **Acciones/Votos**	**Capital Pagado**
Cevallos García Ramón Nemecio	$160,00
González Ramírez Pedro Humberto	$280,00
Contreras Araujo John Ervin	$360,00
Total	**$800,00**

Preside la sesión, el Arq. John Contreras Araujo en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Ramón Cevallos García.

III) DECLARATORIA E INSTALACIÓN.-

Los accionistas presentes representado el 100% del Capital Pagado, aceptan la invitación del 19 de marzo del 2019 y al amparo de lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

IV) ORDEN DEL DÍA.-

Los asistentes aceptan lo constante en la invitación del 19 de marzo del 2019, con los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018

V) DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

1.- Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quine ordena que por secretaria se lea en voz alta el primer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado

por el Presidente y manifiesta CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente General se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende mociona su aprobación. Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; APROBAR el informe presentado por el GERENTE GENERAL de la gestión del año 2018 y disponer que en copias se agregue al Expediente.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO toma la palabra el Presidente quien manifiesta, que el informe presentado por el Comisario no encuentra novedad alguna que afecte a la Compañía y que los Estados Financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa producto de la gestión operacional y administrativa, por ende, mociona su aprobación.

Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, APROBAR el informe del Comisario.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto del orden del dia. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente, y manifiesta CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, PUESTOS A CONSIDERACIÓN POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Sr. Ramón Cevallos García Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que los Balances y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018, se encuentran preparados acordes a las Normas Internacionales de Información financiera, acto seguido el Presidente mociona a la sala su APROBACIÓN. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar los Estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.

VI) CLAUSURA Y APROBACIÓN.

El Arq. John Contreras Araujo quien presidió la sesión suspende la misma para que se redacte el acta; la que, elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 11h00, se clausura.

Nota: Se agregan al expediente los documentos de Representación de los accionistas y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

Arq. John Contreras Araujo
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Ramón Cevallos García
SECRETARIO DE LA JUNTA